

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	030 011 2016	3152	3142	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MEMO GAFZ-2016-2885	1328	

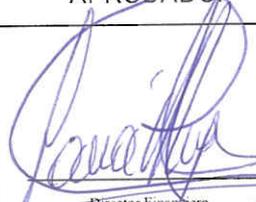
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	3401479400			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0101609865	ESTRADA GUAMAN EDISON EFRAIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	0101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	160.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: ESTRADA GUAMAN EDISON EFRAIN, PAGO DE VIATICOS DEL 21 AL 23 NOV. 2016 A SARAGURO, LOJA, MALACATOS SEGUN INF. N° 193-INEC-CZ6S-GOPZ-ESPAC-2016 MONTO GASTO: 160.00 ADJ. CERT. N°1221, ROL, INFORME, FACTURAS, FORMULARIOS VISITAS, CONTROL LICENCIA, RESUMEN DE GASTOS, SOLCITUD.ESPAC. AEPM

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/11/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	011	2016	3142 3142
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MEMO GAFZ-2016-2885	1328

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0101609865	ESTRADA GUAMAN EDISON EFRAIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	0101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: ESTRADA GUAMAN EDISON EFRAIN, COMPROMISO PARA PAGO DE VIATICOS DEL 21 AL 23 NOV. 2016 A SARAGURO, LOJA, MALACATOS SEGUN INF. N° 193-INEC-CZ6S-GOPZ-ESPAC-2016 MONTO GASTO: 160,00 ADJ. CERT. N°1221, ROL, INFORME, FACTURAS, FORMULARIOS VISITAS, CONTROL LICENCIA, RESUMEN DE GASTOS, SOLCITUD.ESPAC-VLGA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/11/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1221	30	11	16
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM		CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	--	----------------	-----

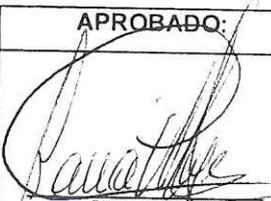
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	003	530303	0101	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Y ECONOMICA PARA COMPROMETER RECURSOS EN LA PARTIDA 530303 DENOMINADA VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIO PARA LA ACTIVIDAD ESPAC 2016 PG:55 PY:000 ACT:003 FUENTE 001. SEGUN MEMORANDO INEC-CZ6S-GAFZ-2016-2885-M-VLGA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/11/2016	 Director Responsable	 Director Financiero

Revisado
25/11/2016
15:57

ESPAC
AUTORIZADO
28-11-2016



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

193-INEC-CZ6S- GOPZ-ESPAC-2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

25- NOVIEMBRE-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ESTRADA GUAMAN EDISON EFRAÍN

C.I. : 010160986-5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SARAGURO-LOJA-MALACATOS/LOJA

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 3

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN DE OPERACIÓN Y CAMPO - ESPAC

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

EDISON ESTRADA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Realizar la supervisión del Levantamiento de la información de campo de la quinta jornada de la encuesta ESPAC 2016, jornada de trabajo que se cumplió del 21 al 23 de noviembre del presente año.

ACTIVIDADES:

LUNES 21 DE NOVIEMBRE:

Se reviso los trabajos del grupo de Carmen Calva y Marco Poma, en la parroquia de San Pablo de Tenta y Saraguro, se reviso lo ingresado al sistema por el digitador Julio Vergara. Se pernoctó en Saraguro. 80

MARTES 22 DE NOVIEMBRE:

En este día se trabajo con los grupos de Luis Quituisaca y Víctor Bustos, en las parroquias del cantón Loja, en horas de la tarde me traslade a la Parroquia de San Lucas, para asistir a una reunión convocada por los comuneros de esta parroquia. Se pernoctó en Loja. 80

MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE:

A las 8 de la mañana se mantuvo una reunión de trabajo con los supervisores de Julio Alao y Wilson Orellana, revisando los trabajos realizados por los grupos, luego se revisaron los datos ingresados al sistema por la digitadora Maria Ariza.

Luego de cumplir con esta actividad en horas de la tarde se regreso la ciudad de Cuenca.

Las tareas de la supervisión que se realizan con cada grupo es el siguiente:

- Revisión de cuestionarios ESPAC 01, ESPAC 02 y la ORTOFOTOGRAFIA,
- Reunión con los grupos de trabajo, para conocer las novedades en el levantamiento de la información por parte de los encuestadores, además se aprovecha para re instruir en los capítulos que se encontraron novedades durante la revisión,
- Constatación de la entrevistas por parte de los encuestadores,
- Revisión de la información ingresada al sistema por parte de los digitadores,
- Validación de los segmentos ingresados en el sistema,
- Listado de novedades de cada uno de los segmentos ingresados al sistema.
- Reunión con los dirigentes comuneros de la Parroquia de San Lucas, para conocer las novedades sobre la no colaboración para realizar el levantamiento de la información por parte de nuestros compañeros encuestadores.

Recibido
29/11/2016

CONCLUSIONES:

Se cumplió con lo planificado para esta jornada de trabajo.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se revisaron 18 cuestionarios de área, y 15 de lista, así también se validó la información de dos digitadores.

NOVEDADES:

La principal novedad, que se encontró fue informada por la supervisora Carmen Calva, que no se les permitió realizar el trabajo de los segmentos 00048 y 02362, ubicados en la parroquia de San Lucas, los encuestadores Gaspar Paucar y Patricia Paguay, el día sábado 19 de noviembre del presente año, cuando iniciaban su trabajo, fueron, detenidos por los comuneros de esas localidades y luego también detuvieron a la supervisora Carmen Calva y al chofer Paul López, a quienes se les juzgo de acuerdo a la Administración de Justicia Indígena de los Pueblos Kichwa de Saraguro, mediante la realización de la Asamblea de la Administración Indígena, en primera instancia se les decomiso todos los documentos que portaban para realizar su trabajo, como son Orto fotografía, Mapas, cuestionarios ESPAC 01, formularios ESPAC 02 del 2015, luego se les encerró en una habitación a todos ellos y en otra habitación tomaban las decisiones, se les acusaba que estaban solicitando información del sector minero, y porque razón se encontraban en esos lugares que ellos consideran que existe bastante minerales, luego de varias horas se le permitió a la supervisora explicar lo que estaban realizando de igual manera al encuestador Gaspar Paucar, y Patricia Paguay, después de varias deliberaciones, fueron liberados, **“quedando las partes legalmente notificadas para el día martes 22 de noviembre del 2016 para las 17H00,...”** con la condición de que las Autoridades del INEC, se acerquen el día martes 22 a las 17 horas a dar las explicaciones necesarias de lo que se está realizando en esta parroquia, esta novedad me fue comunicada telefónicamente por la supervisora Calva, luego de que les dejaron salir y devueltos todas su pertenencias personales, (celulares, Carnets).

El día martes asistí a la reunión a la hora indicada, conjuntamente con la supervisora Calva y el supervisor Marco Poma, que se encontraba en Saraguro, asistieron alrededor de 80 personas, entre comuneros y dirigentes, incluido el Presidente de la Junta Parroquial de San Lucas, se me permitió explicar los objetivos del INEC, su MISON y VISION, y sobre nuestra presencia y lo que estaban realizando nuestros compañeros, solventando las inquietudes que se presentaron: La principal motivación de rechazo es la preocupación de que es una estrategia del gobierno tener información sobre el sector minero, y que si se quiere investigar del sector agropecuario se debería investigar en las zonas donde tienen sus cultivos y ganado y no en los lugares que se encontraban nuestros compañeros, luego de estas explicaciones nos pidieron que salgamos, para que ellos resuelvan y se elabore la ACTA DE RESOLUCION DE LA ASAMBLEA, una vez elaborada este documento, nuevamente nos llamaron a la lectura del mismo, y sin derecho a argumentar su contenido tuvimos que firmar la Acta, que una copia adjuntamos a este informe .

Debo también indicar que en la parroquia de San Lucas según la muestra existen 10 segmentos de los cuales se investigaron 8, y quedando como RECHAZO DOS SEGMENTOS.

Otras de las novedades que se presento es el descontento general de los grupos, fue la falta de pago, de sus haberes correspondientes al mes de septiembre.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA: dd-mmm-aaa	21- NOVIEMBRE - 2016	23- NOVIEMBRE- 2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA: hh:mm	08:00	18:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	CUENCA-EL TABLON-SAN PABLO TENTA	21-11-2016	08:00	21-11-2016	10:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	SAN PABLO DE TENTA SARAGURO	21-11-2016	16:30	21-11-2016	18:00

TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	SARAGURO - LOJA-SAN LUCAS	22-11-2016	08:00	22-11-2016	09:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	SAN LUCAS - LOJA	22-11-2016	21:30	22-11-2016	22:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	LOJA - MALACATOS	23-11-2016	15:00	23-11-2016	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	MALACATOS - LOJA	23-11-2016	07:00	23-11-2016	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o Boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



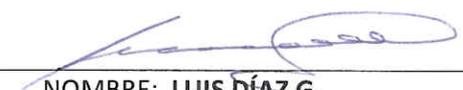
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

NOMBRE: EDISON ESTRADA

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: EDISON ESTRADA

NOMBRE: LUIS DÍAZ G.

Para la liquidación correspondiente.

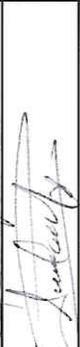
SE ADJUNTA:

- 1 HOJA DE RUTA EN COMISION
- 4 FORMULARIOS DE REGISTRO DE VISITAS
- 1 RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE (7 FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS),
- 1 FORMLURIO DE CONTROL DE LICENCIA

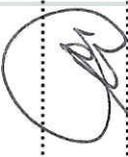


28-11-16

PROCEDENCIA: Cuenca FECHA: 21-NOVIEMBRE 2016

Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO QUE VISITA	DESTINO LUGAR	NOMBRE DEL INFORMANTE	HORA DE VISITA		TELEFONO	FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO
				DESDE	HASTA		
1	Gaspar Pavaar	SANAGURO	Gaspar Pavaar				
2	Patricia Paguay	SANAGURO	Patricia Paguay				
3	Carmen Calva	SANAGURO	Carmen Calva				
4	Juan Sisulima	SANAGURO	Juan Sisulima				
5	Marco Poma	SANAGURO	Marco Poma				
6	Edguin Largo	SANAGURO	Edguin Largo				
7	Nataly Calderon	SANAGURO	Nataly Calderon				
8	Jose Soriano	SANAGURO	Jose Soriano				
9	Julio Vergara	SANAGURO	Julio Vergara				

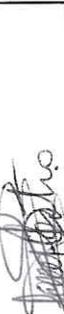
OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SERVIDOR/A O ENCUESTADOR/A: Edison Estuño FIRMA: 

FORMULARIO DE REGISTRO DE VISITAS A INSTITUCIONES EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS

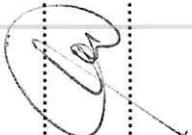
PROCEDENCIA: CAVENA

FECHA: 22 - NOVIEMBRE 2016

No	NOMBRE DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO QUE VISITA	DESTINO LUGAR	NOMBRE DEL INFORMANTE	HORA DE VISITA		TELEFONO	FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO
				DESDE	HASTA		
1	JENNY CASTRO	LOJA	Jenny Castro.				
2	Luis Quituisaca	LOJA	Luis Quituisaca				
3	VILVA COELLO	LOJA	VILVA COELLO				
4	RENE GUERRERO	LOJA	RENE GUERRERO.				
5	PEDRO MONTALEZA	LOJA	PEDRO MONTALEZA				
6	MIRELLA ESCANDON	LOJA	MIRELLA ESCANDON				
7	ADRIANA JIMBO	LOJA	ADRIANA JIMBO				
8	ALFONSO LITUMA	LOJA	ALFONSO LITUMA				Alfonso Litoma.
9	VICTOR BUSTOS	LOJA	VICTOR BUSTOS				
10	GRACIELA TIMBIT.	LOJA	GRACIELA TIMBIT.				

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SERVIDORIA O ENCUESTADORA: EDISON GIMENO

FIRMA: 

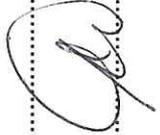
PROCEDENCIA: QUITO

FECHA: 23-NOVIEMBRE 2016

No	NOMBRE DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO QUE VISITA	DESTINO LUGAR	NOMBRE DEL INFORMANTE	HORA DE VISITA		TELEFONO	FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO
				DESDE	HASTA		
1	Julio Cesar Alos	LOJA	Julio Cesar Alos				
2	Maria Augusta Guzman	LOJA	Maria Augusta Guzman				
3	Angelica Armijos	LOJA	Angelica Armijos				
4	Andres Alvarado B.	LOJA	Andrés Alvarado B.				
5	Carlos Bone	LOJA	Carlos Bone				
6	WILSON ORELANA	LOJA	WILSON ORELANA				
7	ABEL MORENO	LOJA	ABEL MORENO				
8	DENNYS BRAVO	LOJA	DENNYS BRAVO				
9	JULIO ILLASCAS	LOJA	JULIO ILLASCAS				
10	Ma. Isabel Arizo	LOJA	Ma. Isabel Arizo				

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SERVIDOR/A O ENCUESTADOR/A: EDISON ESMADO

FIRMA: 

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
CONTROL DE LICENCIA O COMISION DE SERVICIO**

PROCEDENCIA CUENCA

DESTINO: LOJA

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR EN LICENCIA O COMISION	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO				CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO					
		HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	
1	EDISON ESTRADA	10:00	22/11/2016	MARCIA ALVAREZ	SERV.PUBLICO 4	 	14:00	23/11/2016	MARCIA ALVAREZ	SERV.PUBLICO 4	 

MOTIVO DE LA LICENCIA O COMISION: SUPERVISION DE LA ESPAC

OBSERVACIONES:



ACTA RESOLUTIVA DEL CONFLICTO INTERNO ENTRE EL SEÑOR ÁNGEL BENIGNO GUAILLAS GUALAN en contra del SR. GASPAS EMILIANO PAUCAR TIGRE TRABAJADOR DEL INEC_ESPAC

En la casa sede del Consejo de Autoridades de la Justicia Indígena del Pueblo Kichwa Saraguro de la parroquia San Lucas del Cantón y Provincia de Loja, a los 22 días del mes de noviembre de 2016, siendo las 17H00, previa convocatoria, realizada por la autoridad indígena del Consejo, siendo el momento de resolver el presente caso se observa el Art. 76, numeral 7, literal l) de la Constitución de la República del Ecuador señala, que las resoluciones de los poderes públicos deben ser motivadas, que no habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación en los antecedentes de hecho, en concordancia a las facultades y garantías constitucionales que rige para el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, como son los Arts. 57 y 171 de la Carta Magna, el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en observancia de las disposiciones de los Arts. 7, 343 y 344 del Código Orgánico de la Función Judicial, la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional y demás Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en uso de las facultades establecidas sobre el Derecho Consuetudinario o Derecho Mayor, siendo el momento de resolver el **CONFLICTO INTERNO ENTRE EL SEÑOR ÁNGEL BENIGNO GUAILLAS GUALAN** en contra del **SR. GASPAS EMILIANO PAUCAR TIGRE TRABAJADOR DEL INEC_ESPAC**, en virtud de lo cual las autoridades del consejo exponen:

PRIMERO.-ANTECEDENTES.-a).-con fecha 19 de noviembre del 2016, las Autoridades del Consejo, conocen el Conflicto Interno, mediante denuncia (willachina) vía telefónica presentada por el señor. **ÁNGEL BENIGNO GUAILLAS GUALAN**, quien en su contenido principal manifiesta: "a eso de las 8 de mañana el día sábado 19 de noviembre del año 2016 cuando me encontraba en mi propiedad denominado "GULAN GRANDE" ubicado en la comunidad Cañi, de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, una persona desconocida se acercó así a mi solicitando que le conceda la información sobre mi identificación, cuanta extensión de terrenos, ganados y cuanto de cultivo tengo etc... Por lo que, en base a la resolución de la Asamblea Parroquial de fechas anteriores donde se resolvió: ninguna persona de San Lucas, debemos dar información a personas desconocidas y mucho menos de los lugares de posibles extracción minera como el cerro Fierro Urku, en tal sentido señores Autoridades del Consejo solicito realizar las respectivas diligencias de acuerdo a nuestros usos y costumbre a fin de que se aclare sobre la presencia en nuestros territorios de personas desconocidas, por cuanto, al menos yo como Presidente de la comuna Cañi desconozco que se haya hecho la consulta previa libre e informada, conforme la Art. 57 numeral 7 de la ConsE. Una vez avocado conocimiento el presente caso las Autoridades indígenas del Consejo, resuelven autorizar a la comunidad de Cañi, encabezados por el Presidente del Cabildo que se traslade a la persona desconocida en calidad de **INVITADO** a la casa comunal de la comuna Eloy Alfaro sede del Consejo para iniciar las respectivas diligencias de investigación (TAPUYKUNA, **b).**- **INVESTIGACIÓN DEL CONFLICTO.-** siendo las 11H00 de este mismo día se inicia la Asamblea del Consejo en la casa comunal de la comuna Eloy Alfaro, el Subcoordinador del Concejo, señor Lauro Lozano Medina, una vez instalada la Audiencia de Justicia indígena: **1).**- concede la palabra al señor **ANGEL BEGNO GUAILLAS GUALAN** quien luego de saludar a la Asamblea se ratifica en su denuncia además informa que el nombre del señor es **GASPAS EMILIANO PAUCAR TIGRE**, quien ha colaborado voluntariamente para comparecer ante esta Asamblea; **2).**- Así mismo el Subcoordinador del Concejo, concede la palabra al señor **GASPAS EMILIANO PAUCAR TIGRE**, quien manifiesta: Soy trabajador del INEC. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo), estaba en el lugar con el fin sacar la información veraz, los datos que estoy tomando son: el agropecuario, ganadero y agrícola; para saber si es para la venta o consumo del hogar también estoy sacando información sobre las formas de cultivos que existen en este medio. Por ello estoy dispuesto a dialogar por el proyecto de censo de la población, que la Institución que represento está haciendo para viabilizar el proyecto minero en este lugar; **3).**- Se concede la palabra al señor **MANUEL AGUSTIN TENE SACA**, quien manifiesta: al ver la gente extraña, la población de San Lucas

Art. 171. Las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercen funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y el derecho propio dentro de su ámbito territorial, con la participación y decisión de la sociedad en general para la solución de sus conflictos.



esta alerta, esto por cuestiones de seguridad, es decir, está alarmada para mantener la seguridad ciudadana, ya que, existe mucho cuatrismo y abigeato dentro de nuestros territorios; por ello, cualquier persona extraña o ajenas a la parroquia debe sacar un permiso a la Junta Parroquial y a los dirigentes de las comunidades, esto no con el fin de coartar la libre movilidad humana sino con el fin de precautelar la seguridad dentro de nuestro territorio; 4).- Se concede la palabra a la señora **CARMEN IRENE CALVA BELTRÁN**, se presenta como Supervisora del Campo del INEC, y manifiesta: Tenemos que medir los terrenos que están en reserva, esto es quinientos setenta y seis hectáreas indicando el mapa de San Lucas en la cual están enmarcados de cuadros Rojos. Esto es con el objetivo de conocer la información veraz de los terrenos por hectárea que han hecho los compañeros en el año 2015, Estuvimos por durazno, Vinoyacu, Ingapirca las personas nos colaboraron con esta información, y es saraguro no tuvo colaboración porque la gente es un poco reservada. Yo no he tenido conocimiento de la resolución parroquial sobre que teníamos que pedir permiso al Presidente de la Junta y de las comunidades; 5).- se concede la palabra al señor **CARLOS GUALAN**, quien manifiesta: Debería al menos tener el consentimiento del presidente de la comunidad para que levanten la información correspondiente y esa información debería quedarse en la comunidad que lo proporciona; 6).- Se concede la palabra a la señora **ROSA DOMINGA GUALAN GUAMAN** quien manifiesta: además del permiso que deben pedir, toda la información recaba por los señores debe quedar en el seno del Concejo Comunitario de la Justicia Indígena; 7).- Se concede la palabra a la señora **LUZ ERAZO OÑATE** quien manifiesta: a mí ya me hicieron la encuesta reciente y me preguntaron si era verdad que yo tengo cincuenta hectáreas de terrenos en el sector Gulac; lo que a mí me tomo por sorpresa por cuanto todos los que aquí me conocen pueden dar fe que yo nunca he tenido esta cantidad de terrenos; y, no sé quién o de dónde sacan esta falsa información; 8).- Se concede la palabra a la señora **NORA PATRICIA PAGUAY** quien manifiesta: nosotros solo estamos haciendo una encuesta la azar. Se suspende la Asamblea de Administración de Justicia indígena, quedando las partes legalmente notificadas para el día martes 22 de noviembre del 2016 para las 17H00, en el salón de las hermanas lauritas en vista de que la sede del Consejo es muy reducido el espacio para la cantidad de Asambleístas que llegaran el día citado. Siendo la hora y día señalado con la presencia de las Autoridades del Concejo se instala la Asamblea de Resolución del Presente caso y se concede la palabra la presidente del cabildo de la comuna Eloy Alfaro a fin de que sustente ante la Asamblea, sobre las pruebas documentales, quien menciona que los documentos analizados no son fidedignos por lo tanto deben ser encuestado a los legítimos dueños de las propiedades además no deben ser realizados a la azar sino con la Autorización de la parroquia San Lucas, por lo que, propongo a la Asamblea que se realice una consulta previa libre e informada. Con los antecedentes expuestos las Autoridades del **CONSEJO DE AUTORIDADES DE LA JUSTICIA INDÍGENA DEL PUEBLO KICHWA SARAGURO DE LA PARROQUIA SAN LUCAS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES ORIGINARIAS DEL ECUADOR RESUELVEN**. 1.- Aceptar en todas sus partes la demanda interpuesta por el señor **ÁNGEL BENIGNO GUAILLAS GUALAN** en calidad de presidente de la comunidad Cañi; 2.- No permitir el ingreso de los acusadores del INEC por cuanto en sus versiones el señor **GASPAR EMILIANO PAUCAR TIGRE**, manifestó que el trabajo que está realizando es con fines de extracción minera en el sector Fierro Urco, lo cual inobserva el art. 57 numeral 7 de la ConsE; 3.-Devolver los documento a señor **EDINSON EFRAIN ESTRADA GUAMAN RESPONSABLE ZONAL INEC_ ESPAC2016**, por no estar presente el Sr. **GASPAR EMILIANO PAUCAR TIGRE** haciendo quedar copias certificadas por el INEC, en el Consejo 4.- El Pueblo de San Lucas decide en no permitir que se agüe ninguna consulta previa al pueblo.

Se notifica a las partes por cuanto suscriben la presente en unidad de acto junto a las Autoridades indígenas. Cúmplase sin perjuicio de la Corte Constitucional. San Lucas 22 de noviembre de 2016.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ADMINISTRACION DE JUSTICIA INDIGENA JURISDICCION DEL PUEBLO KICHWA SARAGURO
SAN LUCAS - LOJA - ECUADOR



Sr. Lauro Vicente Lozano Medina
SUBCOORDINADOR DE LA JUSTICIA INDIGENA

Sr. Juan Manuel Medina Guaman
PRESIDENTE DE URCOR-SAYTA

Sr. Ángel Benigno Guallas Gualan
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAÑI

Sr. Manuel Agustín Lozano Medina
AUTORIDAD ANCESTRAL

Carmen Irene Calva Beltrán
C.I. 1104851785
SUPERVISORA DE CAMPO

Gaspar Emiliano Paucar Tigre
C.I.1104851785
ENCUESTADOR INEC_ESPAC

Edison Efraín Estrada Guamán
C.I. 0101609865
RESPONSABLE ZONAL INEC_ESPAC2016

Sr. Alfredo Minga Sarango
SECRETARIO ADOC DE LA JUSTICIA INDIGENA

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN COMISION

LUGAR Y FECHA: Cuenca, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016

NOMBRE FUNCIONARIO: EDISON EFRAIN ESTRADA GUAMAN

FECHA DE COMISION: DESDE: 21/11/2016; HASTA: 23/11/2016

LUGAR: SARAGURO-LOJA-MALACATOS/LOJA

N° DE SOLICITUD: 193-INEC-CZ6S- GOPZ-ESPAC-2016

DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
21-nov-16	2071	DESAYUNO	9,50	/
21-nov-16	3422	CHURRASCO	13,68	ALMUERZO /
21-nov-16	3423	POLLO Y JUGO	13,68	MERIENDA /
22-nov-16	3424	HOSPEDAJE	28,50	/
22-nov-16	537	DESAYUNO	10,25	/
22-nov-16	25	PARRILLADA PERSONAL	13,50	MERIENDA /
23-nov-16	3753	HOSPEDAJE	35,63	/
		TOTAL	124,74	/

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual, incluyendo los costos bancarios necesarios para cubrir este rubro

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

70% GASTOS A SUSTENTARSE _____

VALOR A DEVOLVER _____



Achik Wasi

MARIA ASUNCION QUSHPE SARANGO

* Servicio de Hospedaje en Hostal * Actividades de alquiler de bien inmueble le para local social
* Suministro de comidas preparadas

Documento Categorizado: NO

FACTURA

R.U.C.: 1102104914001

001-001-000

Nº 003422

Nº Aut. SRI: 1118503130

Dirección: La Luz Intiñan s/n
Telf.: 2200058 - 093498518

Email: achikwasi@turismosaraguro.com
Saraguro - Loja - Ecuador

Fecha: 21-XI-2016

Señores: EDISON ESTRADA

Telf.: 4058891

RUC o C.I.: 0101609865

Guía de Remisión:

Dirección: WENCO

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	V/TOTAL
1	CHURRASCO	10	10,00
1	JUJO	2	2,00

Hostal



Achik Wasi

12,00

1,68

TOTAL 13,68

F) AUTORIZADA

F) CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRIENTE * COPIA: EMISOR
* 2da. COPIA: * SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

Imprenta y Estampadora "Sanchez" - Victor Antonio Sanchez Arias. R.U.C.: 1103022941001 * No. de Aut.: 2177 - Fecha de Emis.: 15-03-2016 * 003226 - 003425 * Valido hasta 15 de marzo - 2017.



Achik Wasi

MARIA ASUNCION QUISHPE SARANGO

* Servicio de Hospedaje en Hostal * Actividades de alquiler de bien inmueble para local social
* Suministro de comidas preparadas

Documento Categorizado: NO

FACTURA

R.U.C.: 1102104914001

001-001-000

Nº 003423

Nº Aut. SRI: 1118503130

Dirección: La Luz Intiñan s/n

Tel.: 2200058 - 093498518

Email: achikwasi@turismosaraguro.com

Saraguro - Loja - Ecuador

Fecha: 21-XI-2016

Señores: EDISON ESTRADA

RUC o C.I. 0101609865

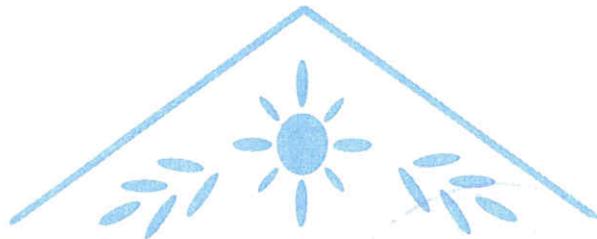
Dirección: CENCO

Tel.: 4058891

Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	V/TOTAL
1	POLLO AL JUGO		9,00
1	BATIDO		3,00

Hostal



Achik Wasi

12,00

1,68

TOTAL 13,68

F) AUTORIZADA

F) CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRIENTE * COPIA: EMISOR
* 2da. COPIA: * SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

Imprenta y Estampadora "Sánchez" Víctor Antonio Sánchez Arias R.U.C.: 1103022941001 * N.º de Aut.: 2177 - Fecha de Emis.: 15-03-2016 * 003226 - 003423 * Válido hasta 15 de marzo - 2017.



Achik Wasi

MARIA ASUNCION QUISHPE SARANGO

* Servicio de Hospedaje en Hostal * Actividades de alquiler de bien inmueble para local social
* Suministro de comidas preparadas

Documento Categorizado: NO

FACTURA

R.U.C: 1102104914001

001-001-000

Nº 003424

Nº Aut. SRI: 1118503130

Dirección: La Luz Intiñan s/n
Telf.: 2200058 - 093498518

Email: achikwasi@turismosaraguro.com
Saraguro - Loja - Ecuador

Fecha: 22-XI-2016

Señores: EDISON ESTRADA

RUC o C.I. 0101609865

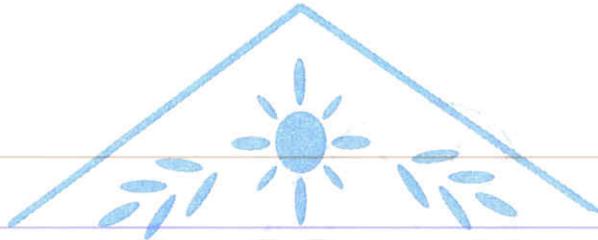
Dirección: Cuenca

Telf.: 4058891

Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	V/TOTAL
1	HOSPEDAJE	25,00	25,00

Hostal



Achik Wasi

25,00

3,50

28,50

F) AUTORIZADA

F) CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRIENTE * COPIA: EMISOR
*2da. COPIA: * SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

Imprenta y Estampadora "Sánchez", Víctor Antonio Sánchez Arias, R.U.C.: 1103022941001 * Nº de Aut. 2177 - Fecha de Emis. 15-03-2016 * 003226 - 003425 * Válido hasta 15 de marzo - 2017.



Un hotel hecho para usted

Dirección : Av. Manuel Agustín Aguirre sn y Pasaje la FEUE
Teléfonos: 2573 645 - 2571 538 • Fax: 2561 483

Loja - Ecuador

Sr. Edison Jorjara RUC: 0101609865
 Habitación: 208 Personas: 1
 Precio \$ 31,25 + 14% Cond. Esp.:
 Factura a Cargo:

FACTURA

Nº **000003753**

R.U.C.: 1103631568001 • Nº de Aut. SRI: 1118154456 001-001

Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 Entrada: 22-11-16 Salida: 23-11-16

	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	TOTALES
Habitación	31,25							
Restaurant								
Teléfono								
Lavandería								
Nevera								
Varios								
Total día	31,25							
Anterior								
Suma y sigue	31,25							31,25

IMPRESA INTERGRAF - Jhordeth Santiago Malamoras R.U.C.: 1102645270001 Nº de Aut.: 1437 - Emis.: 001-501 al 004-500
 ELAB.: - 07 - ENERO - 2016 - Válido Emisión hasta - 07 - ENERO - 2017

ORIGINAL: Adquirente COPIA: EMISOR

Hotel **Vilcabamba**
 10 % Servicio
 % I.V.A.
 TOTAL \$
4,38
35,63

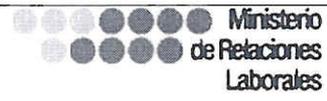
Gracias por su estancia

Sírvase devolver la llave

Recibido

Conformidad del Cliente

Revisado
17/11/2016
10:13



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
193-INEC-CZ6S- GOPZ-ESPAC-2016		17-NOVIEMBRE-2016	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESTRADA GUAMAN EDISON EFRAIN C.I. : 010160986-5		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SARAGURO-LOJA-CATAMAYO/LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIÓN Y CAMPO – ESPAC	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21-NOVIEMBRE - 2016	08:00	23 - NOVIEMBRE - 2016	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
EDISON ESTRADA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBJETIVO:

Realizar la supervisión del Levantamiento de la información de campo de la quinta jornada de la encuesta ESPAC 2016, jornada de trabajo que se cumplirá del 21 al 23 de Noviembre del presente año.

ACTIVIDADES:

LUNES 21 DE NOVIEMBRE:

Se trabajará con el grupo de Marco Poma y Carmen Calva, en las parroquias del cantón Saraguro. Se pernoctará en Saraguro. 80

MARTES 22 DE NOVIEMBRE:

Se trabajará con el grupo Víctor Bustos y Pedro Montaleza. Se pernoctara en Loja. 80

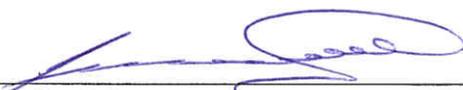
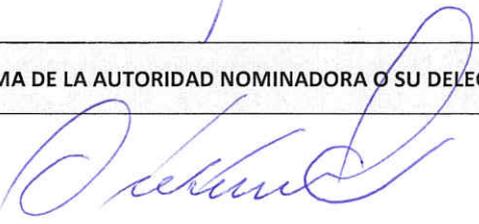
MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE:

Se trabajará con los grupos de Wilson Orellana y Julio Alao en la ciudad de Loja, además se revisara la información ingresada por los digitadores que se encuentran en esta localidad.

En horas de la tarde, se tiene previsto el regreso a la ciudad de Cuenca

Esta actividad está contemplada en el Plan de Dirección de Proyecto "Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua" aprobados para la ejecución de la encuesta.

KWS
2016-11-17
16:30

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	CUENCA-EL TABLON	21-11-2016	08:00	21-11-2016	10:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	EL TABLON - SARAGURO	21-11-2016	16:30	21-11-2016	17:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	SARAGURO - CATAMAYO	22-11-2016	08:00	22-11-2016	09:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	CATAMAYO - LOJA	22-11-2016	17:00	22-11-2016	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	LOJA - CUENCA	23-11-2016	15:00	23-11-2016	18:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 3401479400		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR						
						
ESTRADA EDISON			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
			Ing. LUIS DIAZ G.			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
						
ECON. OSWALDO UYAGUARI Q. COORDINADOR ZONAL 6 SUR-ENC.						

Pase el pago
repedido



17-11-16